

Plan 477 GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Asignatura 46118 INSTITUCIONES DE DERECHO CIVIL I

Grupo 1

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

BÁSICA

### Créditos ECTS

6

### Competencias que contribuye a desarrollar

#### Generales

- G1. Capacidad de análisis y síntesis
- G7. Resolución de problemas y toma de decisiones
- G8. Capacidad crítica y autocrítica
- G9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
- G10. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
- G11. Habilidades interpersonales
- G12. Compromiso ético

#### Específicas

- E1. Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias estableciendo una buena relación profesional al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- E2. Planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.
- E4.-Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados y trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- E10. Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
- E12. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
- E13. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizativos» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos.

### Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Conocer los conceptos jurídicos básicos para su ámbito profesional
2. Manejar y saber interpretar las normativa jurídica que afecte a su campo profesional
3. Conocer las instituciones jurídicas con mayor relevancia en su ámbito profesional
4. Conocer el marco jurídico que permita la intervención con personas, familias, grupos y organizaciones
5. Saber analizar las situaciones sociales desde la perspectiva jurídica.
6. Saber integrar los conceptos jurídicos con conceptos de otras áreas.

### Contenidos

#### Bloque I: Conceptos básicos del Derecho civil

1. Aplicación de norma jurídica, interpretación, eficacia
2. Sujeto de Derecho. Persona y personalidad jurídica.
3. Clases de personas jurídicas

4. La actividad del sujeto de Derecho

5. Derecho subjetivo

Bloque II: Derecho de la persona

1.- Derecho de la persona.

2.- Derechos de la personalidad

3.- Circunstancias espaciales, temporales y personales que inciden sobre la capacidad de obrar de la persona física

Bloque III: Derecho de familia

1.-Relación jurídica de parentesco.

2.-Solidaridad legal entre parientes

3.-Regulación legal del matrimonio.

4.-Relación jurídica de filiación.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Clase magistral

Trabajo individual

Prácticas en Clase

Trabajo en grupo

## Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Prueba final escrita

70%

El estudiante deberá acreditar los conocimientos teóricos/prácticos relacionados con el contenido. (Es necesario haber obtenido un aprobado en esta prueba para que se compute en la calificación final la nota de la evaluación continua)

Participación en las actividades en el aula

10%

Para poder optar a esta calificación es necesario la asistencia y participación en clase.

Resolución de casos prácticos

20%

Evaluación individual. Para poder optar a esta evaluación es necesario haber entregado todos los casos prácticos.

La evaluación de la convocatoria extraordinaria se efectuará a través de una prueba escrita, que constará de dos bloques uno teórico (70%) y otro práctico (30%).

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

LA BIBLIOGRAFÍA SE SEÑALA EN LA GUÍA DE LA ASIGNATURA.

EL HORARIO DE TUTORIAS SE SEÑALARÁ AL COMENZAR EL CURSO ACADÉMICO.

## Calendario y horario

Se imparte en el segundo semestre y el horario es el señalado en la página web de la Facultad de Educación y Trabajo Social

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Teoría

Práctica

Seminario

Total horas

Estudiante

23

20

7

50

---

Profesor  
23  
20 (20X2)  
7 (7X4)  
91

---

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

M<sup>a</sup> FELIX RIVAS ANTÓN, profesora titular de Escuela Universitaria.  
Departamento Derecho civil.  
Facultad de Educación y Trabajo Social  
mfelix@dci.uva.es

---

Idioma en que se imparte

ESPAÑOL

---